



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
GUTIERREZ ZAMORA
2014-2017

000324

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA

N° OBRA	2016300690003
Nº CONTRATO	CAPUFE-GTZ-IR-2016300690003
DESCRIPCIÓN Y UBICACIÓN	REHABILITACIÓN CON GRAVA DE SABANA EN CAMINO ANCLON Y ARENAL AL PUENTE DE BARRILES DEL KM. 0+000 AL 4+000 EN LA LOCALIDAD ANCLON Y ARENAL, GUTIERREZ ZAMORA, VER.
IMPORTE :	\$ 1,293,103.45 (UN MILLON DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CIENTO TRES PESOS 45/100 M.N.)
I.V.A.	\$ 206,896.55 (DOSCIENTOS SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 55/100 M.N.)
TOTAL	\$ 1,500,000.00 (UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)
ANTICIPO IVA INCL.	\$ 0.00 (CERO PESOS 00/100 M.N.)
CONTRATISTA	[REDACTED]
DOMICILIO	[REDACTED]
TELEFONO	[REDACTED]
RFC	[REDACTED]
SEFIPLAN	[REDACTED]
I.M.S.S./INFONAVIT	[REDACTED]
FECHA DE INICIO	08 / FEBRERO / 2016
FECHA DE TERMINO	08 / MARZO / 2016
PLAZO DE EJECUCION	30 DIAS
FONDO	CAPUFE 2015 A EJERCER 2016

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO DE GUTIÉRREZ ZAMORA, VER., REPRESENTADO POR LA PRESIDENTA MUNICIPAL LIC. MARÍA LETICIA DELONG CAPELINI, SÍNDICO ÚNICO PROFR. DAVID DEVILET NÁJERA, Y POR LA OTRA [REDACTED] REPRESENTADA POR [REDACTED] EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA, "EL H. AYUNTAMIENTO" Y "EL CONTRATISTA", RESPECTIVAMENTE DE CONFORMIDAD CON LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES:

I.- EL H. AYUNTAMIENTO DECLARA:

A).- QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 2, SEGUNDO PÁRRAFO, DE LA ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ, VIGENTE EN LA ENTIDAD, CUENTA CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIOS PROPIOS, Y QUE POR LO TANTO TIENE CAPACIDAD LEGAL PARA CELEBRAR ESTE CONTRATO.

[REDACTED]

